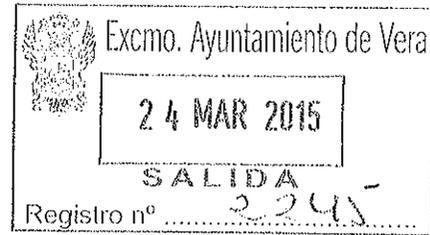




EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA MUY NOBLE Y MUY LEAL
CIUDAD DE
VERA (Almería)



ASUNTO: CONTRATO DE OBRAS DENOMINADO: REMODELACIÓN DE ACERADO VERASOL, DE VERA (ALMERÍA). SUBSANACIÓN DE DEFICIENCIAS.

De conformidad con lo establecido en la Mesa de Contratación reunida en sesión pública, de fecha 17 de marzo de 2015, por el cual se procedió a la apertura de la Documentación Adtva (Sobre núm.- 1) y conforme a lo establecido en Providencia de la Alcaldía- Presidencia de fecha 20 de marzo de 2015; por el presente se adjunta copia de la misma, a los efectos de que proceda a la SUBSANACIÓN DE LAS DEFICIENCIAS OBSERVADAS, EN EL PLAZO DE TRES DÍAS HÁBILES, a contar desde el siguiente a la presente notificación; en los siguientes términos:

- PROYECTOS Y VIAS ALMERIA S.L. (PROVIAL): Deberá presentar Declaración Responsable del cumplimiento de los requisitos legales para contratar, en especial, de capacidad y solvencia.
- PROMOCIONES LA SIERRRECICA S.L.: Deberá presentar Declaración Responsable del cumplimiento de los requisitos legales para contratar, en especial, de capacidad y solvencia.

En caso de no subsanar en forma y plazo, se procederá a su exclusión del procedimiento de licitación pública en tramitación, de conformidad con lo establecido en los Pliegos aprobados.

Se adjunta copia de Modelo de Declaración Responsable, aprobado y publicado en el Perfil del Contratante de la Corporación.

Todo lo cual se le notifica a los efectos de su debido cumplimiento y demás oportunos, en Vera (Almería), a 20 de marzo de 2015.



EL ALCALDE- PRESIDENTE

D. JOSÉ CARMELO JORGE BLANCO





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA MUY NOBLE Y MUY LEAL
CIUDAD DE VERA (Almería)

PROVIDENCIA DE LA ALCALDÍA- PRESIDENCIA DE FECHA 20 DE MARZO DE 2015.

ASUNTO: EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LA OBRA DENOMINADA “REMODELACIÓN DE ACERADO DE LA URBANIZACIÓN VERASOL EN VERA (ALMERÍA)”. SUBSANACIÓN DE DEFICIENCIAS.

VISTA:

El Acta de la Mesa de Contratación, reunida en sesión pública, en fecha 17 de marzo de 2015, por la cual se procede a la apertura y comprobación de las Documentaciones aportadas por los licitadores interesados en el Expediente de contratación de las obras de “Remodelación de Acerado Verasol”, (Sobres núm.- 1); en los siguientes términos:

Una vez abiertas y comprobadas las documentaciones aportadas por los licitadores interesados en el Sobre núm.- 1, se procede por la Mesa de contratación a aprobar el siguiente LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS:

ADMITIDOS:

- 1.- ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS S.L.
- 2.- INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES ALMERIA S.L.U. (INCOAL)
- 3.- GRUPO COPSA S.L.
- 4.- CONSTRUCCIONES OLMO CECILIA S.L.
- 5.- LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS S.L.
- 6.- EDIREINSE S.L.
- 7.- M2JC INFRAESTRUCTURAS S.L.
- 8.- PROBISA VIAS Y OBRAS S.L.U.
- 9.- URDEMASA CONSTRUCCIONES
- 10.- EDIFICACIONES Y ESTRUCTURAS “LA MULEÑA” S.L.
- 11.- PYCO PROYECTOS CONSTRUCTIVOS S.L.
- 12.- CONSTRUCCIONES TEJERA S.A.
- 13.- GESTIÓN AGROFORESTAL Y MEDIOAMBIENTAL S.L. (GESFORAL).
- 14.- IDEO INGENIERIA Y SERVICIOS S.L.
- 15.- JOSÉ ORTIZ HERNÁNDEZ
- 16.- VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS S.A.
- 17.- CONSTRUCCIONES NILA S.A.
- 18.- SALCOA
- 19.- POR Y DEMERS CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.L.
- 20.- PABLO RODRIGUEZ CONSTRUCCIONES S.L.
- 21.- DESARROLLO AUXILIAR DE INFRAESTRUCTURAS S.L.U. (DESARRA)
- 22.- CONSTRUCCIONES J. LORENZO S.L.
- 23.- WITMERSERVICIOS S.L.
- 24.- TRANSFORMACIONES Y EMBALSES PARRA S.L.
- 25.- OBRAS Y SERVICIOS S.L. (OBRASERV)





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA MUY NOBLE Y MUY LEAL
CIUDAD DE VERA (Almería)

- 26.- CONSTRUCCIONES Y REFORMAS P. MONTOYA S.L.
- 27.- CONSTRUCCIONES UXCAR 97 S.L.
- 28.- EXCAVACIONES RAMOS GARCÍA S.L.
- 29.- CONSTRUCCIONES LOS HERMANOS S.L.

ADMITIDOS CONDICIONADO A SUBSANACIÓN:

- 30.- PROYECTOS Y VIAS ALMERIA S.L. (PROVIAL): Deberá presentar Declaración Responsable del cumplimiento de los requisitos legales para contratar, en especial, de capacidad y solvencia. Se establece como modelo el Anexo 1 aprobado y publicado en el Perfil del Contratante.
- 31.- PROMOCIONES LA SIERRRECICA S.L.: Deberá presentar Declaración Responsable del cumplimiento de los requisitos legales para contratar, en especial, de capacidad y solvencia. Se establece como modelo el Anexo 1 aprobado y publicado en el Perfil del Contratante.

Se concede por parte de la Mesa de Contratación un **plazo de tres días hábiles** a los efectos de subsanar la documentación acreditativa de los requisitos de capacidad y solvencia, en los términos establecidos anteriormente.

EXCLUIDOS: Ninguno.

Vistas las atribuciones que me otorga la Disposición Adicional Segunda del TRLCSP, en relación con el art. 21.1 de la Ley 7/1985, de dos de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, por el presente;

DISPONGO:

Primero.- Prestar aprobación a la propuesta elevada por la Mesa de Contratación, relativa a los interesados Admitidos y Excluidos en el presente Expediente de Contratación, en los siguientes términos:

LISTADO DE LICITADORES ADMITIDOS:

- 1.- ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS S.L.
- 2.- INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES ALMERIA S.L.U. (INCOAL)
- 3.- GRUPO COPSA S.L.
- 4.- CONSTRUCCIONES OLMO CECILIA S.L.
- 5.- LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS S.L.
- 6.- EDIREINSE S.L.
- 7.- M2JC INFRAESTRUCTURAS S.L.
- 8.- PRÓBISA VIAS Y OBRAS S.L.U.
- 9.- URDEMASA CONSTRUCCIONES
- 10.- EDIFICACIONES Y ESTRUCTURAS "LA MULEÑA" S.L.
- 11.- PYCO PROYECTOS CONSTRUCTIVOS S.L.
- 12.- CONSTRUCCIONES TEJERA S.A.
- 13.- GESTIÓN AGROFORESTAL Y MEDIOAMBIENTAL S.L. (GESFORAL).
- 14.- IDEO INGENIERIA Y SERVICIOS S.L.
- 15.- JOSÉ ORTIZ HERNÁNDEZ



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA MUY NOBLE Y MUY LEAL
CIUDAD DE VERA (Almería)

- 16.- VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS S.A.
- 17.- CONSTRUCCIONES NILA S.A.
- 18.- SALCOA
- 19.- POR Y DEMERS CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.L.
- 20.- PABLO RODRIGUEZ CONSTRUCCIONES S.L.
- 21.- DESARROLLO AUXILIAR DE INFRAESTRUCTURAS S.L.U. (DESARRA)
- 22.- CONSTRUCCIONES J. LORENZO S.L.
- 23.- WITMERSERVICIOS S.L.
- 24.- TRANSFORMACIONES Y EMBALSES PARRA S.L.
- 25.- OBRAS Y SERVICIOS S.L. (OBRASERV)
- 26.- CONSTRUCCIONES Y REFORMAS P. MONTOYA S.L.
- 27.- CONSTRUCCIONES UXCAR 97 S.L.
- 28.- EXCAVACIONES RAMOS GARCÍA S.L.
- 29.- CONSTRUCCIONES LOS HERMANOS S.L.

LISTADO DE LICITADORES ADMITIDOS CONDICIONADO A SUBSANACIÓN:

30.- PROYECTOS Y VIAS ALMERIA S.L. (PROVIAL): Deberá presentar Declaración Responsable del cumplimiento de los requisitos legales para contratar, en especial, de capacidad y solvencia. Se establece como modelo el Anexo 1 aprobado y publicado en el Perfil del Contratante.

31.- PROMOCIONES LA SIERRRECICA S.L.: Deberá presentar Declaración Responsable del cumplimiento de los requisitos legales para contratar, en especial, de capacidad y solvencia. Se establece como modelo el Anexo 1 aprobado y publicado en el Perfil del Contratante.

LISTADO DE LICITADORES EXCLUIDOS: Ninguno.

Segundo.- Conceder a los Licitadores admitidos provisionalmente un plazo de Subsanación de tres días hábiles, a los efectos de justificación de las deficiencias observadas por la Mesa de Contratación en la Documentación Administrativa.

En caso de no presentación de la Documentación en forma y plazo, se procederá a su Exclusión de la presente Licitación Pública.

Tercero.- Proceder a la publicación de los Anuncios de Admitidos y Excluidos, así como sus causas de Exclusión, y de Requerimiento de Subsanación de Deficiencias, en el Perfil del Contratante de la Corporación y demás medios de difusión local, a los efectos oportunos.

Todo lo cual se manda y firma por el Sr. Alcalde- Presidente, en Vera (Almería), a 20 de marzo de 2015.



EL ALCALDE- PRESIDENTE

D. JOSÉ CARMELLO JORGE BLANCO.





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA MUY NOBLE Y MUY LEAL
CIUDAD DE
VERA (Almería)

ANEXO I: MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS LEGALMENTE PARA CONTRATAR CON LA ADMINISTRACIÓN.

D./Dña con domicilio en con D.N.I....., en nombre propio o en representación de la empresa con C.I.F....., a efectos de su participación en la licitación de la obra..... ante el Excmo. Ayuntamiento de Vera.

PLAZA
MAYOR, Nº 1
• 04620
VERA
(Almería) •
C.I.F. P-
0410000-D
• TLF: 950
39 30 16 ,
FAX: 950 39
31 44
SAC TLF:
950 39 24 40
, FAX: 950 39
38 10 •
sac@vera.es

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

PRIMERO. Que se dispone a participar en la contratación de

SEGUNDO. Que cumple con todos los requisitos previos exigidos pro el apartado primero del artículo 146 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público para ser adjudicatario del contrato de citado, consistente en, en concreto:

- Que posee personalidad jurídica y, en su caso, representación.
- Que esta debidamente clasificada la empresa o, en su caso, que cuenta con los requisitos de solvencia económica, financiera técnica o profesional.
- Que no está incurso en una prohibición para contratar de las recogidas en el artículo 60 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y se halla al corriente del cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social Impuesta pro las disposiciones vigentes.
- Que se somete a la Jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitador.
(En el caso de empresas extranjeras.)
- Que el domicilio para las prácticas de notificaciones es el siguiente:

TERCERO. Que se compromete a acreditar la posesión y validez de los documentos a que se hace referencia en el apartado segundo de esta declaración, en caso de que sea propuesto como adjudicatario del contrato o en cualquier momento en que sea requerido para ello.

Y para que conste, firmo la presente declaración (Fecha y firma del licitador).

DIRIGIDO AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE.

